

vicio de Contratación), calle Guzmán el Bueno, 139, planta tercera, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6. **Garantías exigidas:** Para poder participar en el concurso, deberá constituirse una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación que figura en el punto 3 de este anuncio, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19). Esta garantía será devuelta inmediatamente después de la adjudicación a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario deberá constituir la garantía definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la citada Ley.

7. **Clasificación de las empresas:** Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

De acuerdo con el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

8. **Proposiciones económicas:** Se ajustarán al modelo e indicaciones que se incluyen en el referido pliego, en un único sobre número 1 con indicación en su exterior de los expedientes a los que se concursa.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las solicitudes:** Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia, calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja, a las once treinta horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

11. **Documentación de las proposiciones:** En la forma especificada en la cláusula 22 del mencionado pliego, en un único sobre número 2 con indicación en su exterior de los expedientes a los que se concursa.

12. **Importe del anuncio:** Será satisfecho totalmente por las empresas adjudicatarias.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial, Pilar Seisdedos Espinosa.—20.690.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicio de notificaciones (expediente 2N/96UR281).

1. **Objeto de la contratación:** Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales (fase A: 36.842 notificaciones).

2. **Área que comprende:** Municipio de Alcobendas.

3. **Presupuesto máximo (IVA incluido):** 6.999.980 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

5. **Consulta del expediente:** En la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid (Servicio de Contratación), calle Guzmán el Bueno, 139, planta tercera, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6. **Garantías exigidas:** Para poder participar en el concurso, deberá constituirse una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación que figura en el punto 3 de este anuncio, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial

del Estado» del 19). Esta garantía será devuelta inmediatamente después de la adjudicación a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario deberá constituir la garantía definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la citada Ley.

7. **Proposiciones económicas:** Se ajustarán al modelo e indicaciones que se incluyen en el referido pliego.

8. **Lugar, plazo y forma de presentación de las solicitudes:** Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia, calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja, a las once treinta horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

10. **Documentación de las proposiciones:** En la forma especificada en la cláusula 22 del mencionado pliego.

11. **Importe del anuncio:** Será satisfecho totalmente por la empresa adjudicataria.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial, Pilar Seisdedos Espinosa.—20.688.

Rectificación de la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anunció concurso público 8/96 para la contratación del servicio de «Operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de aviones del SVA, compuesta actualmente por seis aviones CASA-212, serie 200», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 12 de marzo de 1996.

Se acuerda rectificar en el pliego de prescripciones administrativas particulares en el apartado 4.º punto 5 del sobre A, la clasificación del licitador requerida queda como sigue:

Grupo III, subgrupo 7.º u 8.º, categoría D.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Felipe Sivit Gañán.—20.811.

Rectificación de la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anunció concurso público 9/96 para la contratación del servicio de prestación del servicio de operación técnica de vuelo, mantenimiento y administración de la flota de helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera, compuesta actualmente por cinco helicópteros «EUROCOPTER», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 12 de marzo de 1996.

Se acuerda rectificar en el pliego de prescripciones administrativas particulares en el apartado 4.º punto 5 del sobre A, la clasificación del licitador requerida queda como sigue:

Grupo III, subgrupo 7.º u 8.º, categoría D.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Felipe Sivit Gañán.—20.797.

Acuerdo de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por el que se convoca subasta pública para la adjudicación del metal resultante de las operaciones de desmonetización de determinadas piezas del sistema monetario español.

1. **Objeto de la licitación:** Enajenar el residual de moneda desmonetizada, Cu/Ni (75 y 25 por 100).

2. **Forma de adjudicación:** Subasta pública.

3. **Bases:** Podrán solicitarse en la Unidad de Compras Generales de esta Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, 28009 Madrid, previo abono de 5.000 pesetas por derecho de reproducción y preparación, en horario de nueve a catorce horas.

4. **Presentación de ofertas:** Se podrán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del día que resultare en la condición undécima del pliego de condiciones.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** Según lo establecido en el pliego de condiciones y que se presentará en dos sobres, perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documentación general de los oferentes.

Sobre número 2: Oferta económica, desglosada según el pliego de condiciones.

6. **Fianza provisional:** Será de 1.000.000 de pesetas por cada uno de los lotes que se oferten, según lo establecido en el pliego de condiciones.

7. **Apertura de sobres:** Se realizará el día 30 de abril de 1996, a las doce horas, en el salón de actos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en la calle Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.

8. **Gastos del anuncio:** Los gastos que se originen por anuncios relacionados con esta subasta serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—La Secretaria general, Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Iza Echave.—20.686.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. **Objeto:** La contratación de las consultorías y asistencias que se detallan en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 17 de mayo de 1996.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Recep-